

CONVOCATORIA
(PERU'26) ABIERTA

CONVOCATORIA
(PERU'26) ABIERTA

CONVOCATORIA
(PERU'26) ABIERTA

AK
ESTE

CONVOCATORIA (PERU'26) ABIERTA

Largometrajes y cortometrajes

#17 Festival Internacional de Cine Al Este - PERÚ
peru.alestfestival.com

El Festival Internacional de Cine Al Este, presente en Argentina, Colombia, Francia y Perú, tiene el objetivo de difundir el cine independiente procedente de todo el globo, con especial énfasis en Europa Central y oriental. Su programación incluye una vasta gama de géneros desde la ficción hasta el cine experimental, el cine de archivo al cine de animación sin restricción de técnicas y géneros. La búsqueda del Festival es la de abrir puentes de diálogo artístico y cultural basado en el reconocimiento y apreciación de la diversidad.

La presente convocatoria invita a productores(as) y directores(as) a que envíen sus más recientes obras para las diversas secciones de la edición del Festival AL ESTE en Perú.

Las inscripciones se realizarán por nuestra web:
www.peru.alestfestival.com/convocatoria2026

I. CALENDARIO:

- Lanzamiento de la convocatoria: 22 de noviembre de 2025
- Cierre de la convocatoria: 15 de marzo de 2026
- Anuncio de seleccionados: 15 de abril de 2026
- Fecha límite de envío de materiales: 10 de mayo de 2026
- Fecha de competencia: 19 al 28 de junio de 2026
- Fecha de premiación: 27 de junio de 2026

CONVOCATORIA (PERU'26) ABIERTA

II. CATEGORÍAS:

- 1) Competencia Oficial Al Este: Se podrán presentar largometrajes de ficción y no-ficción provenientes de los países de Europa Central y Oriental; incluidas las coproducciones de diferentes partes del mundo en las que participen uno o más países de Europa Central y Oriental, producida entre 2024 y 2026. La temática es libre.
- 2) Competencia Primera Línea: Se podrán presentar primeras y segundas obras de largometraje de ficción y no-ficción producidas entre el 2024 y 2026. La temática es libre.
- 3) Competencia Vidas Cruzadas: Se podrán presentar largometrajes de no-ficción producidas entre el 2024 y 2026, provenientes de países de Latinoamérica y Europa. La temática es libre.
- 4) Competencia de Cortometrajes Perú Emergente: Los cortometrajes a competir podrán ser de ficción o no-ficción y producidos en Perú entre 2024 y 2026. La temática es libre.
- 5) Competencia de Cortometrajes ExperimentAlEste: Los cortometrajes a competir deberán ser producidos por en latinoamérica entre el 2023 y 2026. La temática es libre. También se aceptan cine expandido e instalaciones.
- 6) Competencia Far East: Se reciben cortometrajes y largometrajes provenientes del continente asiático producidos entre 2024 y 2026. La temática es libre.

CONVOCATORIA (PERU'26) ABIERTA

III. JURADO y PRESELECCIÓN:

- 1) La preselección de obras, en cada categoría, la llevará a cabo el comité de selección del Festival integrado por el equipo de programación y por sus asesores externos.
- 2) Para las secciones competitivas, se designará un jurado que estará conformado por profesionales relacionados con el cine y medios de comunicación nacionales e internacionales; quienes se darán a conocer 15 días antes del inicio de la competencia. No podrán formar parte del jurado aquellas personas que tengan algún vínculo con la producción o explotación de las películas presentadas en la competencia.
- 3) Los votos del jurado serán mantenidos en reserva y las decisiones serán tomadas en mayoría simple. Un representante del Festival podrá asistir a las deliberaciones del jurado como observador sin derecho a voto.
- 4) El jurado elegirá a un ganador y una mención especial por categoría.
- 5) La decisión del jurado será inapelable.
- 6) Los miembros del jurado se comprometen a no expresar públicamente sus opiniones respecto de las películas sometidas a su evaluación antes de la proclamación oficial de los premios.
- 7) Las secciones competitivas Al Este y Primera Línea gozarán también de un Premio del Público.
- 8) No habrá lugar a premio ex-aequo. Solo habrá un ganador.

CONVOCATORIA (PERU'26) ABIERTA

IV. REQUISITOS GENERALES DE CORTOMETRAJES Y LARGOMETRAJES:

1) Duración:

Largometrajes: duración mínima de 60 minutos y máxima de 140 minutos (incluido créditos finales).

Cortometrajes: duración mínima de 3 minutos y máxima de 20 minutos (incluidos los créditos finales).

2) Formatos y envío de materiales:

2.1.) Para el proceso de preselección de las obras, se podrán enviar enlaces de previsualización privados en Vimeo, YouTube, u otra plataforma, que podrán estar protegidos con contraseña; la cual deberá ser proporcionada en la ficha de inscripción.

2.2.) Las obras, una vez seleccionadas, podrán presentarse en los siguientes formatos de archivo digital de video: MP4, MOV, Quick Time o ProRes 422 con un tamaño mínimo de 3 GB sin subtítulos incrustados.

2.3.) Las películas de habla no castellana deberán contar con el audio original y de preferencia con subtítulos en castellano o en inglés en formato *.srt. En caso de que estos no existan, se deberá contar con la lista de diálogos en inglés o español que indique el tiempo de sincronización (ej: 00:00:27,160 --> 00:00:28,560) y con la numeración de líneas de diálogos. Las mismas condiciones aplican a las películas de habla castellana y francesa, las cuales deberán tener subtitulación en inglés o lista de diálogos sincronizados en caso de resultar ganadoras.

3) Exclusividad y confidencialidad:

3.1.) Solamente serán elegibles aquellas obras que no hayan sido estrenadas comercialmente en el territorio peruano ya sea



CONVOCATORIA (PERU'26) ABIERTA

en circuitos comerciales, como cines, TV, o distribución online activa. No será seleccionado al concurso ningún material que haya sido proyectado en ediciones anteriores de Al Este - Perú. El comité podrá dar preferencia a los estrenos absolutos en cada país.

3.2.) Una vez seleccionada la obra, esta no podrá ser retirada de la programación ni ser presentada de forma liberada en plataformas gratuitas o pagas de exhibición.

3.3.) El responsable de la inscripción se compromete a no comunicar públicamente su participación en el concurso hasta después de ser difundida por el Festival.

3.4.) Los participantes se comprometen a colocar los palmares del festival en los créditos iniciales o finales. Estos serán proporcionados por la producción.

4) Titularidad y derechos de difusión:

4.1.) La inscripción deberá ser realizada por el productor de la obra, quien se declara y reconoce como titular universal de los derechos de difusión y de distribución de las obras inscritas. Asimismo, debe informar la debida autorización y cesión de derechos de la banda sonora, música incidental, y todo material de archivo incluido en la obra presentada; en suma, acepta que es el único responsable frente a otras empresas o personas que hayan participado en la producción de dichos materiales.

4.2.) El responsable de la inscripción de la obra será el único interlocutor, o podrá designar a otra persona para las coordinaciones que deriven de la selección.

4.3.) La selección de una obra implica la cesión gratuita de los derechos de proyección de la obra en el marco del Festival Al Este durante el festival.

CONVOCATORIA (PERU'26t) ABIERTA

4.4.) Una vez enviados los materiales de proyección, se entiende que el productor de la obra no podrá retirar la película de la selección.

4.5.) Se proporcionará al Festival todos los materiales necesarios para la difusión de la obra como: presskit, tráiler, secuencias, stills, fotografías promocionales y afiche en versión editable, que el Festival podrá adaptar para su comunicación ya sea digital, televisada, proyectada o impresa.

4.6.) Cada productor mayoritario podrá presentar hasta 2 obras, en caso de inscribirlas en una misma competencia, solo una (1) será seleccionada.

V. CONSULTAS

Cualquier duda o consulta será resuelta en los plazos indicados en el cronograma al siguiente correo: programme@alestfestival.com.

Con el asunto: Q&A-SUBMISSION-XXXXXX(film title).

VI. TÉRMINOS Y CONDICIONES

6.1) El comité de selección del Festival podrá retirar, en cualquier momento, aquel producto audiovisual que no cumpla alguna de las bases o alguno de los lineamientos. Asimismo, el falseamiento de la información de producción o de los datos consignados en la ficha de inscripción significará la descalificación y exclusión del material de la categoría en la que participe.

6.2) La participación supone el pleno conocimiento y aceptación de los términos indicados en este documento. En caso de haber un problema o duda en la interpretación de los puntos escritos en este documento o en aquellos aspectos no recogidos en este, es decisiva la interpretación y el criterio de la organización del Festival. Para ello, se debe enviar la duda en el periodo de consultas de la convocatoria.

CONVOCATORIA (PERU'26) ABIERTA

VII. BENEFICIOS A LOS SELECCIONADOS Y GANADORES

7.1.) Las películas ganadoras obtendrán:

- Diploma al mérito del Premio del Jurado.
- Trofeo Jaguar Al Este

Premios en metálico:

- \$700 USD al distribuidor o productor de la película.
Competencia Primera Línea

- \$400 USD al productor de la película.
Competencia Vidas Cruzadas

- \$250 al productor de la película.
Competencia Perú emergente y Experimentaleste

7.2) Los seleccionados asistentes accederán a:

- Acreditación a las proyecciones y masterclasses en el marco del Festival Al Este.
- Laureles de selección.

CONDICIONES GENERALES DE ENVÍO:

Envíos digitales:

- Se aceptarán los envíos digitales a través de plataformas, como Aspera, Filemail, Megashare, Drive, Dropbox o similares, y FTP privados.

Envíos físicos:

- Todos los gastos de transporte de dispositivos de almacenamiento como: Blu Ray, DVD, DCP/HDD, USB Pen serán cubiertos por el productor o responsable de la inscripción de la obra. Se sugiere considerar medios de courier puerta a puerta.

- Al Este no cubrirá gastos de almacenamiento ni desaduanaje.

FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE
FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE
FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE
FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE
FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE
FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE
FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE

ESTE